



Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2018

Doctor

MIGUEL JOSÉ ARENAS VALDIVIESO

Supervisor Contrato No. 170 de 2018

Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente – GSCYMA

Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

**Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 8 del mes de Agosto de 2018
- Contrato 170 de 2018.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 8 de 12 del Contrato No. 170 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

ANA MARÍA VALENCIA VARGAS

C.C. 52.712.205

Calle 59 No. 6 -31 apto 1401

Cel. 310-6801432

Email: anamavalencia@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en tres (3) folios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA MARÍA VALENCIA VARGAS
NÚMERO DEL CONTRATO	170 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y control de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2018
PERIODO DEL INFORME	1 de agosto de 2018 a 31 de agosto de 2018

- 1. OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.
- 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico numeral. 1

- Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Niveles de Servicio que orientarán la ejecución del Contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El 2 de abril de 2018, se suscribieron los Acuerdos de Niveles de Servicio con el Supervisor del Contrato.	1	1

- Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la VCH le solicita a la OAJ, el concepto de viabilidad jurídica para la liquidación del Contrato TEA CR-2 y le remite	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	los documentos soportes respectivos (Id. Tarea Documental: 168666)		
2.	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la VCH le solicita a la OAJ, el concepto de viabilidad jurídica para la liquidación del Contrato TEA CR-3 y le remite los documentos soportes respectivos (Id. Tarea Documental: 168667)	1	1
3.	Proyección y revisión jurídica del memorando mediante el cual la VCH le solicita a la OAJ, el concepto de viabilidad jurídica para la liquidación del Contrato TEA CR-4 y le remite los documentos soportes respectivos (Id. Tarea Documental: 168670)	1	1
4.	Revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCE solicita a la GRDE su pronunciamiento sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de transferencia de tecnología, en relación con la Fase I del PEP del Convenio E&E González. (Id. Tarea Documental: 168793)	1	1
5.	Revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCE solicita a la GSCYMA su pronunciamiento sobre la solicitud efectuada por COPAN OIL & GAS de acogerse al Acuerdo 2 de 2017, y trasladar los compromisos pendientes del Contrato E&P Berrío. (Id. Tarea Documental: 168909)	1	1
6.	Revisión jurídica del memorando mediante el cual la GSCYMA le da respuesta a la GSCE, sobre la solicitud efectuada por COPAN OIL & GAS de acogerse al Acuerdo 2 de 2017, y trasladar los compromisos pendientes del Contrato E&P Berrío. (Id. Tarea Documental: 170544)	1	1

3. Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que formalicen las decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proyección y revisión de la minuta de Otrosí No. 2 al Contrato TEA CPE-8, mediante el cual se modifica el Anexo C –Programa Exploratorio del mismo, con ocasión de la solicitud de Traslado de Inversiones Pendientes, al Contrato E&P CPO-9, efectuada por EL EVALUADOR.	1	1
2.	Proyección y revisión de la minuta de Acta de Liquidación del Contrato TEA CR-2, la cual le fue	1	1

	remitida a la OAJ, junto con el memorando de solicitud de concepto de viabilidad jurídica para proceder a la liquidación del mismo.		
3.	Proyección y revisión de la minuta de Acta de Liquidación del Contrato TEA CR-3, la cual le fue remitida a la OAJ, junto con el memorando de solicitud de concepto de viabilidad jurídica para proceder a la liquidación del mismo.	1	1
4.	Proyección y revisión de la minuta de Acta de Liquidación del Contrato TEA CR-4, la cual le fue remitida a la OAJ, junto con el memorando de solicitud de concepto de viabilidad jurídica para proceder a la liquidación del mismo.	1	1

4. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica del oficio dirigido a TECPETROL COLOMBIA S.A.S mediante el cual GSCYMA remite a la Compañía el Informe de la visita HSE realizada por personal de la ANH al Contrato CPO-7 (Id. Tarea Documental: 167797)	1	1
2.	Revisión jurídica del oficio dirigido a TECPETROL COLOMBIA S.A.S mediante el cual GSCYMA remite a la Compañía el Informe de la visita HSE realizada por personal de la ANH al Contrato CPO-13 (Id. Tarea Documental: 167796)	1	1

5. Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica de la respuesta dada por GSCYMA a la OAJ, y de la documentación respectiva, en atención a la solicitud efectuada por esa Oficina, para la contestación de la demanda de Acción Popular No. 2018-00055 mediante la cual se pretende la protección de Derechos Colectivos al Ambiente Sano, equilibrio ecológico, y Otros, presuntamente vulnerados por la afectaciones ambientales causadas a la Quebrada Lizama y Caño Muerto, Río Sogamoso y demás afluentes, derivada del derramamiento de crudo del Pozo La Lisama, en el corregimiento La Fortuna del Municipio de Barrancabermeja.	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
2.	Revisión jurídica de los insumos remitidos por la GSCYMA a la Presidencia de la ANH, para dar respuesta a la solicitud remitida por los congresistas Iván Cepeda y Alirio Uribe (Id. Solicitud: 302071 – Id. Respuesta: 304793).	1	1
3.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la comunicación remitida por la Corporación Nuna Huil (Id. Solicitud: 298007 – Id. Respuesta: 305244). Igualmente se proyectaron los oficios de traslado de esta comunicación a la CAM (Id. Traslado: 305174) al PNUD (Id. Traslado: 305175) y a la FAO (Id. Traslado: 304994)	1	1
4.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por el Alcalde de Cabuyaro - META (Id. Solicitud: 300877 – Id. Respuesta: 305755).	1	1
5.	Proyección y revisión jurídica de los insumos dados por la GSCYMA para la respuesta emitida por la VT a la solicitud efectuada por el señor Gonzalo Antonio Duque (Id. Solicitud: 302906 – Id. Respuesta: 307888).	1	1
6.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la solicitud efectuada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda Platero en Caimito, Sucre. (Id. Solicitud: 304668 – Id. Respuesta: 308936).	1	1
7.	Consolidación y revisión jurídica de los insumos remitidos por la GSCYMA, para dar respuesta al Cuestionario de la Proposición No. 8 de 2018, remitida por el Senador Jorge Londoño. Los archivos con la información requerida fueron remitidos a Nadia Plazas, vía correo electrónico del 15 de agosto de 2018. (Id. Respuesta: 309045).	1	1

6. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de explotación y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no se me ha solicitado el apoyo para la elaboración de conceptos para proyectos de instrumentos de política pública, de que trata esta obligación.

7. Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha, no se me ha solicitado la elaboración de informes, reportes y/o presentaciones, de que trata esta obligación.

8. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no ha sido necesario actualizar los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, en relación con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, toda vez que los documentos que se han elaborado durante el periodo del presente informe, aún no se han perfeccionado.

9. Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Articulación de las actividades realizadas con los profesionales de las Gerencias de GSCYMA, GSCE y GSCP de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, que realizan el seguimiento desde diferentes ámbitos a los Contratos de Hidrocarburos, asignados al Grupo No. 9.	1	1

10. Apoyar la supervisión de los contratos interadministrativos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

NOTA: Hasta la fecha no me han sido asignados contratos interadministrativos para realizar el apoyo a la supervisión.

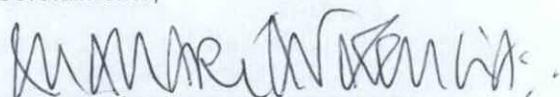
11. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 1 de agosto de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes	1	1
2.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 8 de agosto de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes	1	1
3.	Asistencia a la reunión programada por el Grupo de Gestión Social de la GSCYMA, para socializar avances en el tema de la definición de criterios para selección de beneficiarios de inversión social, en la industria de hidrocarburos, realizada en la ANH el día 13 de Agosto de 2018.	1	1
4.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 14 de agosto de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes	1	1
5.	Asistencia a la presentación del Sistema de Gestión de la ANH, realizada el día 16 de agosto de 2018.	1	1
6.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA de Derechos de Petición, realizada el día 21 de agosto de 2018, para revisar las peticiones y las respuestas correspondientes que se encuentran pendientes	1	1

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista dé cumplimiento a lo pactado.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Ninguna

Cordialmente,



ANA MARÍA VALENCIA VARGAS

Contratista – Cto. No. 170 de 2018
 C.C. 52.712.205 de Bogotá
 Calle 59 No. 6 – 31 apto 1401
 Cel.3106801432
 Email: anamavalencia@gmail.com